



Factura: 002-005-000017382



20191101005P04484

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191101005P04484						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104593817	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100335254	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	72000.00						

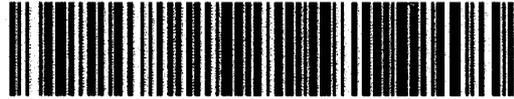
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191101005P04484
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE DATOS GENERALES DE LA COMPAÑIA - CERTIFICADO DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA





Factura: 002-005-000017381



20191101005P04483

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191101005P04483						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104593817	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RENGEL ESPINOSA RAMIRO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100438520	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CARRION VEGA JANNET DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103145486	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

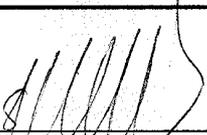
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191101005P04483						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:00)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104593817	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: INSINUACION PARA DONAR A FAVOR DE SU PADRE EL SEÑOR RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191101005P04483
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://appscvs.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE DATOS GENERALES DE LA COMPAÑIA - CERTIFICADO DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA


 NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA



77
Art 18 - L.N

COPIA
NOTARIA QUINTA

ESCRITURA NUMERO 20191101005P04483

DECLARACION JURAMENTADA DE TITULAR DE DOMINIO Y

TESTIGOS PARA DONAR.

OTORGANTE: ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER

TESTIGOS: RAMIRO ALBERTO RENGEL ESPINOSA, JANNET DEL

CARMEN CARRION VEGA.

A FAVOR DE: RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA

DI: DOS COPIAS. J.J.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy viernes uno de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **Doctor Rodrin Alexander Palacios Soto**, **Notario Quinto del Cantón Loja**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, número telefónico celular cero nueve nueve siete cinco tres siete seis cinco siete **(0997537657)**, domiciliado en la ciudad de Loja, en la Avenida veinticuatro **(24)** de Mayo, **(211-22)** entre Mercadillo y Lourdes, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cinco nueve tres ocho uno siete **(1104593817)**, por sus propios y personales derechos en calidad



de petionario hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada agrego a esta escritura como documento habilitante, autorizando además, la consulta e impresión de su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación que también se agregan como habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que se recepte la declaración juramentada para el efecto Expone: Bajo Juramento manifiesto **UNO)** La **COMPAÑÍA COSTA & MOSER S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día veintiocho (28) de diciembre del dos mil cuatro (2004), ante el Notario Octavo del cantón Loja, Doctor Eduardo Ortega Ordoñez, y aprobada por la delegación de la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución número cero cinco punto **DSCL**, punto cero catorce, del nueve de febrero del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida número setenta y anotada en el repertorio



número trescientos, de fecha diez de febrero del año dos mil cinco, con un plazo de duración de veinte años, contados a partir de la fecha de Inscripción de la compañía en el registro Mercantil. DOS) El señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, es propietario de trescientas treinta y cuatro mil ciento sesenta **(334160)** acciones dentro de la Compañía Costa & Moser S.A.; TRES) Es su deseo, donar setenta y dos mil **(72000)** acciones que tiene dentro de la Compañía Costa & Moser S.A., a favor de su padre el señor **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**. Además manifiesta que posee más acciones y otros bienes muebles, en el cantón y provincia de Loja, teniendo suficientes recursos para vivir holgadamente; por lo cual solicita se solemnice esta su declaración para donar a favor de **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**; el compareciente sabiendo sobre la responsabilidad del juramento, de su libre y espontánea voluntad y con pleno conocimiento de causa tiene a bien consignar esta su declaración. Solicita además que comparezcan a este acto, los testigos señores **RAMIRO ALBERTO RENGEL ESPINOSA**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con cédula de ciudadanía Número uno uno cero cero cuatro tres ocho cinco dos cero **(1100438520)**, domiciliado en el cantón Loja, y, la señora **JANNET DEL CARMEN CARRION VEGA**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, con cédula de

COPIA
NOTARIA QUINTA



ciudadanía Número uno uno cero tres uno cuatro cinco cuatro ocho seis (1103145486), domiciliada en el cantón Loja, quienes bajo juramento declaran de acuerdo a las preguntas formuladas y responden así a la Primera Pregunta:- Ser de los nombres y apellidos arriba indicados, mayor de edad, y sin impedimento legal para declarar; a la Segunda Pregunta:- Que conocemos al señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, por aproximadamente diez años; a la Tercera Pregunta:- Que por el conocimiento que tenemos y en cuanto a la donación que va hacer, sabemos y nos consta que el señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER** tiene trescientas treinta y cuatro mil ciento sesenta (334160) acciones dentro de la Compañía Costa & Moser S.A., de las cuales pretende donar setenta y dos mil (72000) acciones a favor de su padre el señor **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**; y también sabemos que tiene ingresos y medios suficientes para subsistir, y los recursos económicos para vivir holgadamente; a la Cuarta Pregunta.- Que lo declarado lo saben por constarle los hechos, ya que el donante es conocido por los testigos desde hace muchos años. Hasta aquí la declaración de los testigos que junto con sus documentos personales se incorpora y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos



requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy Fe.

COPIA
NOTARIA QUINTA



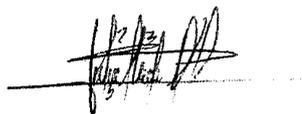
ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER

C.C.: 1104593817



RAMIRO ALBERTO RENDEL ESPINOSA

C.C.: 1100438520

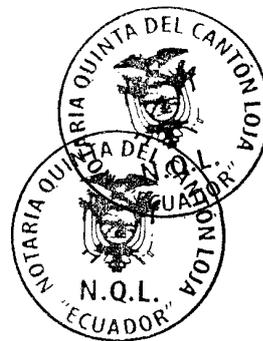


JANNET DEL CARMEN CARRION VEGA

C.C.: 1103145486



Dr. Rodolfo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



ACTA NÚMERO 20191101005P04483

ACTA NOTARIAL PARA DONAR

DI: DOS COPIAS. J.J.

CUANTÍA: INDETERMINADA

OTORGA: ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER

A FAVOR DE: RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA

En la ciudad de Loja, hoy viernes, uno de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **Doctor Rodrin Alexander Palacios Soto, Notario Quinto del Cantón Loja**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente Acta, **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, número telefónico celular cero nueve nueve siete cinco tres siete seis cinco siete **(0997537657)**, domiciliado en la ciudad de Loja, en la Avenida veinticuatro **(24)** de Mayo, **(211-22)** entre Mercadillo y Lourdes, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cinco nueve tres ocho uno siete **(1104593817)**, por sus propios y personales derechos en calidad de peticionario, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada agrego a esta acta como documento habilitante, autorizando además la consulta e impresión de su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación, que también se agrega como habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta Acta, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta acta sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción me pide recepte la declaración juramentada

COPIA
NOTARIA QUINTA

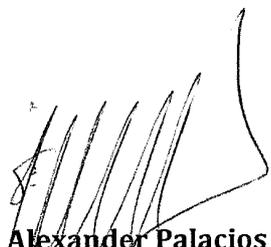


en calidad de titular de dominio con la intervención de dos testigos idóneos con la finalidad de probar que tiene bienes suficientes, como recursos para subsistir porque van a realizar una donación y para el efecto expone: **PRIMERA: UNO)** La **COMPAÑÍA COSTA & MOSER S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día veintiocho (28) de diciembre del dos mil cuatro (2004), ante el Notario Octavo del cantón Loja, Doctor Eduardo Ortega Ordoñez, y aprobada por la delegación de la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución número cero cinco punto **DSCL**, punto cero catorce, del nueve de febrero del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida número setenta y anotada en el repertorio número trescientos, de fecha diez de febrero del año dos mil cinco, con un plazo de duración de veinte años, contados a partir de la fecha de Inscripción de la compañía en el registro Mercantil. **DOS)** El señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, es propietario de trescientas treinta y cuatro mil ciento sesenta (334160) acciones dentro de la Compañía Costa & Moser S.A.; **TRES)** Es su deseo, donar setenta y dos mil (72000) acciones que tiene dentro de la Compañía Costa & Moser S.A., a favor de su padre el señor **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**. Además manifiesta que posee más acciones dentro de la Compañía Costa & Moser S.A., por lo cual tiene ingresos y medios suficientes para subsistir, y los recursos económicos para vivir holgadamente; es por este motivo que solicita se solemnice la declaración para donar a favor de **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**. **SEGUNDA.-** Atendiendo lo solicitado y de acuerdo con lo que determina el Artículo Dieciocho, numeral once de la Ley Notarial Reformada, el solicitante de su libre y espontánea voluntad con pleno conocimiento de causa y bajo juramento ha consignado su declaración la misma que se agrega a esta acta; y, en su solicitud piden que comparezcan también a este acto como testigos los señores **RAMIRO ALBERTO RENGEL ESPINOSA**,



JANNET DEL CARMEN CARRION VEGA quienes aseveran que el peticionario, tiene recursos suficientes para subsistir. **TERCERA.** Aceptada la solicitud a trámite previsto en la Ley que corresponde, por encontrarse concluido y por cumplidas las formalidades legales amparado en lo dispuesto en el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, yo, **Doctor Rodrin Alexander Palacios Soto, Notario Quinto del Cantón Loja, SOLEMNIZO LA DECLARACION JURAMENTADA** y dejo constancia que el señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER** y los testigos señores **RAMIRO ALBERTO RENGEL ESPINOSA, JANNET DEL CARMEN CARRION VEGA** han declarado juramentadamente sobre el hecho principal, esto es, han acreditado testimonial y documentalmente que el señor **ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER**, posee más acciones dentro de la Compañía Costa & Moser S.A., por lo cual tiene ingresos y medios suficientes para subsistir, y los recursos económicos para vivir holgadamente. Doy fe que esta acta junto con el expediente agrego al protocolo de la notaría quinta del cantón Loja, y copia certificada de la misma será suficiente documento habilitante para realizar la donación.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy Fe.-

COPIA
NOTARIA QUINTA


Doctor Rodrin Alexander Palacios Soto
Notario Quinto del Cantón Loja



**NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA**





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

**COPIA
NOTARIA QUINTA**

No. de Expediente: 201118

No. de RUC de la Compañía: 1191714683001

Nombre de la Compañía: COSTA & MOSER S.A.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1104593817	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 334.160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1100335254	COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 640 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 334.800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 07/10/2019 09:49:06

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003153078

NOTARIA QUINTA
Razón: Doy Fe que el presente documento corresponde a certificación de documento materializado

LOJA 01 NOV 2019

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

¿Necesita Ayuda?
Presione Aquí;

COPIA
NOTARIA QUINTA

Validación de Certificados

Para verificar la validez del certificado debe ingresar el código de seguridad impreso en el documento.

Ingrese el Código de Seguridad:

[Consultar](#)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	ESTADO ACTUAL DEL DOCUMENTO
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS	2019-10-07	VIGENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

**COPIA
NOTARIA QUINTA**

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	COSTA & MOSER S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	201118	RUC:	1191714683001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	10/02/2005	PLAZO SOCIAL:	10/02/2050
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	LOJA	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

PARROQUIA: CALLE: NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MZ. CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN:

PISO: TELÉFONO1: TELÉFONO2:

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1:

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR: PERTENECE A M.V.: SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado?	<input type="checkbox" value="NO"/>	¿Ofrece servicios de pago a remesas?	<input type="checkbox" value="NO"/>	¿Sociedad de interés público?	<input type="checkbox" value="NO"/>
¿Pertenece a MV?	<input type="checkbox"/>	¿Compañía vende a crédito?	<input type="checkbox"/>	¿Fecha de última act. de datos	<input type="text" value="25/09/2019 11.19"/>

Disposición Judicial que afecta la compañía:

NOTARIA QUINTA
Razón: Dev. Fe que el presente documento corresponde a certificación de documento materializado
LOJA 01 NOV 2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL:

CIIU Actividad Nivel 2: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS.

CIIU Operación Principal: ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM.
1100335254	COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	13/09/19 0:00	2	17/09/2019	595	24	RL
1104593817	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	ECUADOR	PRESIDENTE EJECUTIVO	13/09/19 0:00	2	17/09/2019	596	22	ADM



FECHA DE EMISIÓN: 07/10/2019 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portainformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DMRD1808368



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

¿Necesita Ayuda?

Presione Aquí;

COPIA
NOTARIA QUINTA

Validación de Certificados

Para verificar la validez del certificado debe ingresar el código de seguridad impreso en el documento.

Ingrese el Código de Seguridad: DMRD1808368

Consultar

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	ESTADO ACTUAL DEL DOCUMENTO
INFORMACIÓN GENERAL COMPAÑÍA	2019-10-07	VIGENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA

Número único de identificación: 1100438520

Nombres del ciudadano: RENGEL ESPINOSA RAMIRO ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RENGEL JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 194-273-23090



194-273-23090

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0.2



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1100438520

Nombre: RENGEL ESPINOSA RAMIRO ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 194-273-23085



194-273-23085



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 110043852-0

RENGEL ESPINOSA RAMIRO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1950-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RENGEL JORGE
 APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPINOSA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA, 2018-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-17

FIGURA DEL CEDULADO: 

DIRECCIÓN GENERAL: 

V4444V4444

COPIA NOTARIAL QUINTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0022 M JUNTA No.
 0022 - 115 CERTIFICADO No.
 1100438520 CEDULA No.

RENGEL ESPINOSA RAMIRO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA
 CANTÓN: LOJA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARRQUIA: EL SAGRARIO
 ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

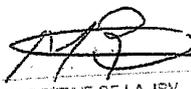
NOTARIA QUINTA
 Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta al documento que se me exhibió en original.

LOJA 01 NOV 2019

Dr. Rodrigo Palacios S.
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "N.Q.L." "ECUADOR"

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN LOJA "N.Q.L." "ECUADOR"

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA

Número único de identificación: 1103145486

Nombres del ciudadano: CARRION VEGA JANNET DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARRION OCHOA HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEGA RODRIGUEZ ROSA ENMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 190-273-22988



190-273-22988

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103145486
Nombre: CARRION VEGA JANNET DEL CARMEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 197-273-22980

197-273-22980



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 110314548-6

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARRION VEGA JANNET DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-04-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION Y OCUACION: COMERCIANTE
 Y2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRION OCHOA HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA RODRIGUEZ ROSA ENMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LOJA 2018-12-27

FECHA DE EXPIRACION
2028-12-27

[Signatures]

EXOTEPESOR
 NOTARIA QUITA

CERTIFICADO DE NOTACION
 04 MARZO 2019

0009 F
 0009 - 009
 1103145486

CARRION VEGA JANNET DEL CARMEN
 FUELDIA SAN SEBASTIAN

1103145486

PRIMERA LOJA
 CUARTA LOJA
 DIVORCIO : 2
 SAN SEBASTIAN
 LOJA



ELECCIONES
 SUPLENTO 2019
 2019

CIUDADANO:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

NOTARIA QUINTA
 Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta
 al documento que se me exhibió en original.

LOJA 01 NOV 2019

[Signature]
Dr. Rodolfo Palacios S.
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA

Número único de identificación: 1104593817

Nombres del ciudadano: COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSER CAZAR ANA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-273-22581



193-273-22581

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



111



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104593817

Nombre: COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-273-22576



193-273-22576



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. **110459381-7**



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**COSTA MOSER
 ANDREAS RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL VALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1993-11-24**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSER CAZAR ANA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2019-06-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-06

V4333V7ZZZ

000600044

Andreas Moser
 DIRECTOR GENERAL

Costa Moser
 FIRMA DEL CEDULADO

COPIA
 NOTARIA QUINTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
 110459381-7 006 - 0020

COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO

LOJA LOJA
 EL SAGRARIO
 0 USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001

6356516 05/10/2019 12:54:53

NOTARIA QUINTA
 Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta
 al documento que se me exhibió en original.

LOJA **01 NOV 2019**

Dr. Radrih Dalvarez S.
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA

Número único de identificación: 1100335254

Nombres del ciudadano: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSER CAZAR ANA ELENA

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: COSTA COSTA GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 190-273-22827



190-273-22827

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1100335254

Nombre: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 197-273-22824



197-273-22824



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110033525-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COSTA PERALTA
RODRIGO ALONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA

SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ANA ELENA
MOSER CAZAR





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V3334V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COSTA COSTA GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2019-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

COPIA

NOTARIA QUINTA
Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta al documento que se me exhibió en original.

LOJA 01 NOV 2019

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero, sello y firma esta PRIMERA copia, en la ciudad de Loja el mismo día de su celebración



Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



COPIA
NOTARIA QUINTA

1 **ESCRITURA NUMERO 20191101005P04484**

2 **ESCRITURA DE DONACION DE ACCIONES.**

3 **OTORGA: ANDREAS RODRIGO COSTA**

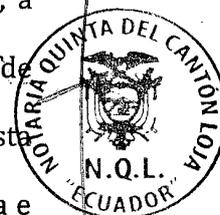
4 **MOSER**

5 **A FAVOR DE: RODRIGO ALONSO COSTA**

6 **PERALTA.**

7 **PRECIO: \$ 72.000,00**

8 En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República
9 del Ecuador, hoy viernes, uno de noviembre del año dos mil diecinueve,
10 ante mí, **Doctor Rodrin Alexander Palacios Soto, Notario Quinto del**
11 **Cantón Loja**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
12 la celebración de la presente escritura, el señor **ANDREAS RODRIGO**
13 **COSTA MOSER**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
14 civil soltero, de ocupación empleado privado, número telefónico celular
15 cero nueve nueve siete cinco tres siete seis cinco siete **(0997537657)**,
16 domiciliado en la ciudad de Loja, en la Avenida veinticuatro **(24)** de
17 Mayo, **(211-22)** entre Mercadillo y Lourdes, portador de la cédula de
18 ciudadanía número uno uno cero cuatro cinco nueve tres ocho uno siete
19 **(1104593817)**, por sus propios y personales derechos, en calidad de
20 **DONANTE**, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
21 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de
22 ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada agrego a esta
23 escritura como documento habilitante, autorizando además la consulta e
24 impresión de su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema



1 Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro
2 Civil Identificación y Cedulación, que también se agregan como
3 habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y
4 resultados de ésta escritura, así como examinado que fue en forma
5 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura
6 sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción me
7 pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal
8 es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a
9 su cargo, dígnese extender una de la que conste la siguiente donación que
10 con carácter irrevocable, de conformidad a las cláusulas que se exponen a
11 continuación. **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración
12 de la presente escritura, por una parte, el señor **ANDREAS RODRIGO**
13 **COSTA MOSER**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
14 civil soltero, de ocupación empleado privado, número telefónico celular
15 cero nueve nueve siete cinco tres siete seis cinco siete **(0997537657)**,
16 domiciliado en la ciudad de Loja, en la Avenida veinticuatro **(24)** de
17 Mayo, **(211-22)** entre Mercadillo y Lourdes, portador de la cédula de
18 ciudadanía número uno uno cero cuatro cinco nueve tres ocho uno siete
19 **(1104593817)**, a quien en adelante se le llamará "**EL DONANTE**"; y, por
20 otra parte el señor **RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA**, de estado civil
21 casado con disolución de la sociedad conyugal, portador de la cedula de
22 ciudadanía número uno uno cero cero tres tres cinco dos cinco cuatro
23 **(1100335254)** a quien se lo llamará en adelante "**EL DONATARIO**".
24 **SEGUNDA ANTECEDENTES.- UNO)** La **COMPAÑÍA COSTA & MOSER**



1 S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día veintiocho
2 (28) de diciembre del dos mil cuatro (2004), ante el Notario Octavo del
3 cantón Loja, Doctor Eduardo Ortega Ordoñez, y aprobada por la
4 delegación de la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución
5 número cero cinco punto DSCL, punto cero catorce, del nueve de febrero
6 del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja,
7 bajo la partida número setenta y anotada en el repertorio número
8 trescientos, de fecha diez de febrero del año dos mil cinco, con un plazo
9 de duración de veinte años, contados a partir de la fecha de Inscripción
10 de la compañía en el registro Mercantil. DOS) El señor ANDREAS
11 RODRIGO COSTA MOSER, es propietario de trescientas treinta y cuatro
12 mil ciento sesenta (334160) acciones dentro de la Compañía Costa &
13 Moser S.A.; TERCERA.- DONACIÓN.- Con los antecedentes expresados
14 por medio del presente instrumento el señor ANDREAS RODRIGO
15 COSTA MOSER, tiene a bien donar en forma gratuita e irrevocable, a
16 favor de su padre el señor RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA, quien
17 es de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, setenta
18 y dos mil (72000) acciones que posee dentro de la Compañía Costa &
19 Moser S.A. CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente donación es de
20 setenta y dos mil (\$72000) dólares de los Estados Unidos de América.
21 QUINTA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACION: El Donatario, señor
22 RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA acepta la donación hecha a su
23 favor en todas sus partes, y deja constancia de su conformidad con los
24 hechos que han quedado referidos en las cláusulas anteriores, así como

COPIA
NOTARIA QUINTA



1 de su aceptación y conformidad con la voluntad expresada por el
2 Donante y deja constancia de su agradecimiento por este gesto de
3 generosidad y desprendimiento. En consecuencia, el donatario, de
4 conformidad con lo que señala la legislación tributaria aplicable, deberá
5 en su debido tiempo, declarar y pagar el impuesto sobre las Herencias
6 Legados y Donaciones. Por su parte el Donante **ANDREAS RODRIGO**
7 **COSTA MOSER**, por medio del presente instrumento se da por Notificado
8 con la aceptación de la presente donación que hace a favor de **RODRIGO**
9 **ALONSO COSTA PERALTA**, de conformidad con lo que establece el
10 Código Civil vigente. **SEXTA. DOCUMENTOS.** Se adjunta como
11 habilitantes las cédulas de los intervinientes y el acta notarial para donar
12 legalizada ante el Notario Quinta del Cantón Loja, con fecha viernes uno
13 de noviembre del dos mil diecinueve. Usted, señor Notario se servirá
14 agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del
15 presente instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con los
16 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
17 escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta
18 en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la
19 Abogada Evelin Yohana Chamba Guerrero, del Foro de abogados del
20 Consejo de la Judicatura bajo el número once guion dos mil diecinueve
21 guion cuarenta y ocho **(11-2019-48)**. Para la celebración de la presente
22 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
23 notarial, y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica
24 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,



1 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto

2 doy fe.-

3

4

5 
Sr. ANDREAS RODRIGO COSTA MOSER

6 C.C.: 1104593817

7

8

9 
Ing. RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA

10 C.C.: 1100335254

COPIA
NOTARIA QUINTA




Dr. Rodria Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COPIA
NOTARIA QUINTA

No. de Expediente: 201118

No. de RUC de la Compañía: 1191714683001

Nombre de la Compañía: COSTA & MOSER S.A.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1104593817	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 334.160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1100335254	COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 640 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 334.800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 07/10/2019 09:49:06

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003153070

NOTARIA QUINTA
Razón: Doy Fe que el presente documento corresponde a certificación de documento materializado

LOJA 01 NOV 2019

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

¿Necesita Ayuda?

Presione Aquí;

Validación de Certificados

Para verificar la validez del certificado debe ingresar el código de seguridad impreso en el documento.

Ingrese el Código de Seguridad:

Consultar

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	ESTADO ACTUAL DEL DOCUMENTO
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS	2019-10-07	VIGENTE

COPIA
NOTARIA QUINTA



COPIA
 NOTARIA QUINTA

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	COSTA & MOSER S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	201118	RUC:	1191714683001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	10/02/2005	PLAZO SOCIAL:	10/02/2050
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	LOJA	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: LOJA CANTÓN: LOJA CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: LOJA CANTÓN: LOJA CIUDAD: LOJA

PARROQUIA: LOJA CALLE: 24 DE MAYO NÚMERO: 211-22

INTERSECCIÓN/MZ. MERCADILLO Y LOURDES CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

A 100 METROS DEL ESTADIO REINA DEL CISNE

REFERENCIA / UBICACIÓN:

PISO: TELÉFONO1: 072724067 TELÉFONO2: 072724067

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: costamoser@hotmail.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: japonglenda@gmail.com

CELULAR: 0997443506 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado?	SI	NO	¿Ofrece servicios de pago a remesas?	SI	NO	¿Sociedad de interés público?	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

25/09/2019 11:19

¿Pertenece a MV? ¿Compañía vende a crédito? NINSA de última act. de datos

Disposición Judicial que afecta la compañía:

NOTARIA QUINTA
Razón: Doy fe que el presente documento corresponde a certificación de documento materializado

LOJA 01 NOV 2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: Construcción y decoración de urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de infraestructura ambiental, forestación, reforestación, instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, telefónicas, urbanismo, obras de alcantarillado sanitario y pluvial... alquiler de todo tipo de maquinaria liviana y pesada para la construcción de obras civiles; y, señalización horizontal y/o vertical.

CIU Actividad Nivel 2: M71 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS.

CIU Operación Principal: M71025 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.

Dr. Rodolfo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1100335254	COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	13/09/19 0:00	2	17/09/2019	585	24	RL
1104593817	COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO	ECUADOR	PRESIDENTE EJECUTIVO	13/09/19 0:00	2	17/09/2019	596	22	ADM

FECHA DE EMISIÓN: 07/10/2019 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portainformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DMRD1808368





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

¿Necesita Ayuda?

Presione Aquí;

Validación de Certificados

COPIA
NOTARIA QUINTA

Para verificar la validez del certificado debe ingresar el código de seguridad impreso en el documento.

Ingrese el Código de Seguridad: DMRD1808368

Consultar

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	ESTADO ACTUAL DEL DOCUMENTO
INFORMACIÓN GENERAL COMPAÑÍA	2019-10-07	VIGENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA



Número único de identificación: 1104593817

Nombres del ciudadano: COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJAVALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSER CAZAR ANA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-273-22581



193-273-22581

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104593817

Nombre: COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 193-273-22576



193-273-22576




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **110459381-7**

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**COSTA MOSER
 ANDREAS RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL VALLE
 FECHA DE NACIMIENTO **1993-11-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

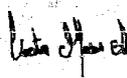


INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOSER CAZAR ANA ELENA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2019-06-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-06-06**

V4333V2222

008000044


 DIRECTOR GENERAL


 REGISTRADO CIVIL

NOTARIA QUINTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sect. 2019 y Decis. de Autoridades del CPCCS
 110459381-7 008-0026

COSTA MOSER ANDREAS RODRIGO
LOJA **LOJA**
EL SACRAMENTO
USD. 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
6358516 **08/10/2019 12:54:53** IMP. IGM 08-16

NOTARIA QUINTA
 Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta
 al documento que se me exhibió en original.

LOJA 01 NOV 2019


Dr. Rodolfo Palacios S.
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

COPIA
NOTARIA QUINTA

Número único de identificación: 1100335254

Nombres del ciudadano: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSER CAZAR ANA ELENA

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: COSTA COSTA GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 190-273-22827



190-273-22827

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1100335254

Nombre: COSTA PERALTA RODRIGO ALONSO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 197-273-22824



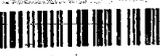
197-273-22824



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 110033525-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COSTA PERALTA
RODRIGO ALONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA ELENA
MOSER CAZAR


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COSTA COSTA GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA ANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2019-01-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V3334VZ24Z

NOTARIA QUINTA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FOTOGRAFIA DEL CEDULADO

COPIA QUINTA

NOTARIA QUINTA
Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta al documento que se me exhibió en original.

LOJA 01 NOV 2019

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero, sello y firmo esta PRIMERA copia, en la ciudad de Loja el mismo día de su celebración



Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA





Loja, 13 de noviembre de 2019

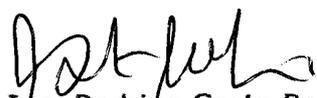
Ing. Rodrigo Carpio Jaramillo
Intendente de la Superintendencia de Compañías

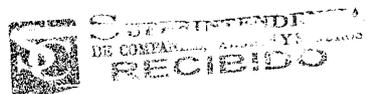
De mis consideraciones;

Por medio del presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento la donación de acciones del socio Andreas Rodrigo Costa Moser, en favor del Ingeniero Rodrigo Alonso Costa Peralta socios activos de la Compañía "COSTA & MOSER S.A", para lo cual adjunto los documentos pertinentes .

Particular que remito para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Ing. Rodrigo Costa Peralta
GERENTE GENERAL
COSTA & MOSER S.A.


RECIBIDO
FECHA: 13 NOV 2019
FIRMA: 

13/11/19
N° TRAMITE: 87924-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud
EXP: 20118

